Lúnes 29 de Mayo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2599

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

LA ACTIVIDAD Y LOS SEGUROS DE MALLORCA

Interpretación de una ley

La importancia de los intereses particulares confiados á las Sociedades y Compañías de seguros, y la dificultad de que el público conociera al detalle su organización, fué causa de que el Gobierno, con muy buen acuerdo, se propusiera ejercer sobre estas entidades una tutela intensa y eficaz para velar por los intereses de los asegurados.

A este fin se promulgó la ley de 14 de Mayo de 1908, que no tuvo otro objeto que el ejercer, por los poderes públicos, la debida vigilancia como prudente garantía de las operaciones de las Empresas aseguradoras que á la vez que sirviera para afirmar su crédito, fuera la consagración de la bondad de la previsión y del ahorro, logrado á costa de grandes sacrificios, para defensa de la vejez, sustento de la orfandad y salvaguardia de las posibles contingencias de la vida moderna.

Una de las entidades que mayores pólizas tenía suscritas en Mallorca era «La Actividad» Sociedad anónima de seguros domiciliada en Pamplona, que al publicarse la ley se encontró con el siguiente dilema: ó solicitar la inscripción dentro del plazo fijado por la ley ó proceder á su liquidación, con arreglo á lo preceptuado en las disposiciones transitorias del precepto escrito.

«La Actividad» abandonó el camino recto y seguro que le ofrecía la ley para someterse á la inscripción y prefirió liquidar sus polizas anteriores al 7 de Julio de 1909, y ser para lo sucesivo una entidad nueva, sujetando sus polizas y su funcionamiento á los preceptos de la ley. Pero en vez de decir la verdad, toda la verdad á sus suscritores ó asegurados, la emprendió con la ley y el gobierno y á uno y otro hizo culpables de lo que ocurría.

Véase la muestra:

Comentario á una circular

Esta circular lleva la fecha del mes de Marzo del corriente año.

«La circunstancia, verdaderamente escepcional en la Historia del Derecho español, de haberse reconocido efectos retroactivos á la nueva legislación de Seguros, creó para muchas Compañías, y entre ellas para «La Actividad», un cúmulo de dificultades nacidas de la necesidad de atemperar contratos anteriores, hechos con bases y tarifas calculadas libremente, á las normas determinadas por la Ley de 14 de Mayo de 1908, que regula la formación de las bases de cálculo y fija detalladamente cuanto, hasta su promulgación, quedaba confiado al arbitrio de las Compañías.

«La Actividad» tenía estipulados muchos miles de contratos, de *Seguro Infantil*, números 1-2-3-4 y 5, gran parte de los cuales han surtido ya todos sus efectos, extinguiéndose por vencimiento natural y pago de las cantidades convenidas; pero como esos contratos, fundados en tarifas hechas diez años antes de promulgarse la Ley vigente, no se ajustan á las prevenciones contenidas en dicha legislación, era preciso hallar fórmula que armonizara los intereses de los asegurados, los de la Compañía y los preceptos legales, dando el medio de que desapareciese tal clase de Seguros. Y esta fórmula necesaria la ha establecido sabiamente la R. O. de 27 de Diciembre de 1910, con la aclaratoria de 28 de Enero de 1911, disponiendo que los Seguros Infantiles antiguos desaparezcan en un plazo de dos años, liquidando por grupos y orden cronológico las distintas pólizas y suspendiendo el pago de primas por parte de los asegurados desde que se publiquen los correspondientes cuadros de liquidación aprobados por la Comisaría de Seguros».

Hagamos unos comentarios. No es exacto, así como suena; que la nueva legislación de Seguros tenga efectos retroactivos. Ni lo dice la ley, ni tal fué el espíritu del legislador, al redactarla, ni el de las Cortes españolas al sancionarla.

La ley exigió á las Compañías que solicitaran su inscripción y que constituyeran el correspondiente depósito de garantía. Nada más. Después había de acordarse ó denegarse la inscripción y para lo segundo era necesario que concurrieran en la entidad aseguradora las siguientes gravísimas circunstancias.

1.° Que no hubiere unido á la solicitud los documentos especificados en el art.° 2.°

2.° Cuando en el Reglamento ó Estatutos no apareciesen claros los deberes y derechos de los asociados.

3.° Cuando las polizas contuvieren cláusulas ilegales, ambiguas ó lesivas para los asegurados.

4.° Cuando del examen de sus tarifas resultare evidente la imposibilidad de cumplir los beneficios ó provechos que se ofrezcan y

5.° Cuando en los Estatutos no se consigne la forma y modo de la inversión de las cantidades que la Asociación recaude.

¿Temió «La Actividad» que se le denegara la inscripción?

¿Donde esa retroactividad de la ley? Nosotros por más que hemos leido artículo por artículo los de la ley y del Reglamento no acertamos con la disposición que, destruyendo lo que es axioma jurídico, señale á esta legislación carácter retroactivo.

Se dirá que el art.° 8.° prohibe asegurar para caso de muerte á los niños menores de catorce años, pero la misma ley dá enseguida el medio para hacerlo diciendo.

«Exceptúanse los contraseguros que tengan por objeto asegurar, para caso de muerte del niño, el reembolso de las primas pagadas por un seguro de supervivencia basado sobre el mismo sujeto».

De modo que «La Actividad» pudo facilmente transformar sus pólizas, modificar las de seguro infantil con solo atemperarse al criterio de la ley.

No lo hizo y tuvo que proceder á la liquidación de sus pólizas anteriores al 7 de Julio de 1909 y para ello acudió al Ministerio de Fomento con la debida petición y esto, porpropia voluntad, no por imposición del derecho escrito.

La Real orden de 27 Diciembre de 1910

La Gaceta del dia 5 de Enero, publicó la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: La Junta Consultiva de Seguros ha examinado nuevamente el expediente de «La Actividad» de Pamplona y de un modo especial el acta de la visita de verificación efectuada en los días 22 al 30 de Agosto último, el escrito del Director de la entidad, fecha 10 Noviembre del corriente año y la ampliación de informe sobre el mismo, solicitada por el Comité Permanente, de la Inspección, y en virtud de ello, entiende que pudiera normalizarse la situación social, procediendo en la siguiente forma:

1.° La Sociedad liquidará todas las pólizas de Seguro Infantil que sean anteriores al 7 de Julio de 1909, quedando subsistentes las posteriores á esa fecha, que se hayan hecho previa aprobación de las tarifas por la Comisaría General de Seguros así como las de los demás seguros que cumplan con tal condición.

2.° Para hacer tal liquidación, podrá partir de una base análoga á la propuesta en la comunicación de 22 de Mayo próximo pasado, suscrita por el Sr. Sichar entonces director de la Sociedad, pero como dicha proposición era sobre la base de las reservas y éstas no se han dado por bien calculadas, la Sociedad manifestará con urgencia si se atiene para asignar el 40 por 100 á que aquella se refería á las primas cobradas ó á la reserva. En este último caso, deberán calcular esta reserva con la tabla de Carlisle y al 3,50 por 100, y presentar los cálculos á la aprobación de la Comisaría en un plazo que no exceda del 31 de Marzo próximo venidero.

3.° Aprobada una ú otra forma, deberá hacer la liquidación en un plazo máximo de dos años, á cuyo efecto clasificará las pólizas vigentes por antigüedad y hará de ellas, como más, veinticuatro grupos, con objeto de ir haciendo cada mes la liquidación de las que correspondan á cada grupo. Esta relación deberá enviarla á la Inspección de Seguros en cuando esté hecha, é ir dando cuenta trimestral de haber satisfecho la liquidación de cada grupo, con documentos que lo justifiquen.

4.° Con objeto de que esta obligación quede en absoluto garantizada, consignará, desde luego, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la cantidad á que asciende ese 40 p% de las pólizas que se han de liquidar, incluyéndolo en el primer balance como partida especial de su pasivo.

5.° En cuanto dicha liquidación esté acordada y aprobada su forma por la Comisaría de Seguros, dejará de cobrar las primas de todas esas pólizas, comunicándoselo así á los interesados así como la orden y forma de la liquidación; debiendo, además, publicarse un aviso en «El Boletín Oficial de Seguros» en que se detalle cuanto queda dicho, y, además, la numeración de las pólizas que habrán de ser liquidadas cada mes.

. . . .

Hasta aquí lo publicado por el Inspector de la Compañía en nuestro colega *La Almudaina* correspondiente al sábado de la semana última.

Pero la R. O. de referencia tiene otras disposiciones que el Sr. Millor, indicó con una serie puntos y que nosotros vamos á reproducir.

. . . .

6.ª La cantidad que se consigne para esta liquidación tendrá que estar constituida, precisamente, en metálico ó valores públicos del Estado español.

7.ª Realizado esto, se hará un balance en cuyo pasivo figure la partida de esta liquidación, con la contrapartida en el activo de lo consignado para ello, con objeto de poder hacer oportunos saldos, y si hubiere lugar, tener en cuenta las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias en los dos años que como máximum habría de durar.

8.ª Si, como es de esperar, efectuado esto, no resulta perdido el capital y puede hacerse frente con el suscripto, la Sociedad deberá pedir el dividendo pasivo que falte para el total desembolso del capital social. Este desembolso deberá pedirse en un periodo de tiempo que no exceda del ejercicio de 1911, repartiendo los dividendos pasivos sucesivos en forma prudencial y que también ha de ser aprobado por la Comisaría.

9.ª En cuanto á los demás seguros que han de quedar subsistentes, tanto de las de infantil como de vida y rentas, consignará en el plazo que determina la Real orden de 13 de Diciembre último (*Boletín núm. 25*), el depósito de reservas y acreditará la existencia del resto, según preceptúa el art. 17 de la ley, ateniéndose para ello á lo que como reservas figuraba para tales seguros en el Balance que se hizo en la visita de Marzo último en cuanto á Vida, Rentas y resto de Dotal, determinado exactamente lo que corresponda á los de infantil, que no sean de los liquidados.

10. En el caso de que, por el exceso de inmuebles, no pueda hacer el depósito de estas reservas en la forma prevista por la ley y el Reglamento y por analogía con la disposición 6.ª transitoria de la ley referente á la substitución de valores, podrán admitirsele provisionalmente dichos inmuebles, una vez valorados todos como reservas, pero con la condición de que hiciese la substitución de ellos en el plazo de cinco años que señala dicha disposición.

11. Deberá seguirse rigiendo la Sociedad por los Estatutos que fueron aprobados por la Comisaría al ser inscripta, al menos hasta que llegue á normalizarse, pudiendo entonces proponer nuevamente las reformas que intenta, y que, como se ha dicho en informes anteriores, no son admisibles, sobre todo, cuanto á la asignación de sueldo á los Consejeros, en vez de la participación en los beneficios. Por tanto, deberá hacerse nueva designación de Consejo, en armonía con los Estatutos hasta ahora vigentes.

12. Para que la Sociedad pueda resolver con completo conocimiento de causa, si entiende que son aceptables estas condiciones ó prefiere la disolución y liquidación antes propuestas, deberá reunir Junta general extraordinaria de accionistas en todo el mes de Enero próximo, haciendo la convocatoria de un modo muy público y de forma tal que puedan concurrir á la Junta el mayor número de accionistas, y que, caso de haber acciones representadas, lo sean en forma legal é indiscutible.

13. La Sociedad deberá exigir las responsabilidades penales á que haya lugar contra los Consejeros, Directores ó Gerentes que entienda han cometido actos que pudieran hacerles incurrir en aquellas.

14. En cuanto á la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, se atendrá rigurosamente á las prescripciones del Código de Comercio.

Los capitales asegurados á merced de la voluntad de una empresa

En esas disposiciones, algo se puede leer entre lineas, porque á cualquiera se ocurre que la disposición 11 que habla de sueldos á los Consejeros y la 13 que impone á la Sociedad la obligación de exigir responsabilidades penales á determinados Consejeros Directores ó Gerentes que entienda han cometido actos que pudieran hacerles incurrir en aquellas, son demasiado expresivas para que su publicación pueda limitarse á unos puntos.

Ahora bien «La Actividad» quiere transformar sus pólizas del seguro infantil y para ello ha circulado los debidos modelos pero, ¿y las primas pagadas con anterioridad á la fecha de transformación? Eso que debió decirse muy claro se deja en la penumbra para que lo adivine quien quiera y al asegurado se le ofrece el dilema de perder el 60 por 100 de su capital desembolsado tergiversando el espíritu tutelar de la ley y los principios que informan todo Seguro.

Se comprende la alarma producida en esta ciudad y es conveniente que los suscriptores se apresten á la defensa de sus intereses, La Tarde estará á su lado al objeto de producir un movimiento en la opinión y evitar que los que á fuerza, tal vez de sacrificios, entregaron sus modestos ahorros á «La Actividad sufran la depreciación de sus primas en un 60 por ciento.

Los asegurados de «La Actividad»—Una reunión importante.

Ayer á las once de la mañana reuniéronse en el «Círculo de Obreros Católicos» de esta ciudad, gran número de suscriptores de pólizas de la sociedad de seguros «La Actividad» al objeto de tomar resoluciones encaminadas á dejar á salvo sus intereses.

Dióse cuenta á los reunidos de que el señor Millor, inspector de la sociedad, tuvo desde el viernes conocimiento de que iba á celebrarse esta reunión y de que á ella había sido invitado, no habiéndose presentado ni tampoco el representante de «La Actividad» en Mallorca, don Juan Arnau, apesar de saber ambos, por la invitación de la Comisión y por los sueltos de los periódicos que envolvían suma gravedad, para el buen nombre de la Sociedad, los cargos que contra ella iban acumulándose con motivo de la forma como se querían liquidar las pólizas de seguro infantil anteriores al mes de Julio de 1909.

Con efecto, pólizas en las cuales la Sociedad no ha corrido riesgo alguno y de cuyas primas se ha beneficiado con los intereses y los intereses de los intereses, trata ahora de liquidar ofreciendo al suscriptor el 40 por 100 del capital desembolsado, ofrecimiento absurdo cuyo solo enunciado falsea la idea del seguro y tergiversa el concepto jurídico que debió presidir al redactarse la ley de seguros, en Marzo de 1908.

Los reunidos y por unanimidad tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Constituir una comisión permanente para que en representación de todos los asegurados presentes á la reunión y los que á ella se adhieran, gestionen ante el Comisario General de seguros la defensa de sus intereses.

2.° Elevar respetuosa instancia á la Comisaría General de Seguros exponiéndole el arbitrario proceder de «La Actividad», al obligarles á una liquidación de sus pólizas con un 60 por 100 de pérdida, desvirtuando la esencia del seguro.

3.° Apelar á todos los medios que dá el derecho en defensa de los intereses de los asegurados; y

4.° Recabar el apoyo moral y el concurso de la Prensa de Palma para que en nombre de la justicia y de la razón secunde con su valioso concurso las gestiones de la comisión.

La Comisión gestora dando cumplimiento al mandato que se le habia confiado en la reunión de ayer, y deseosa de revistir todos sus actos del mayor número posible de garantías para el éxito de sus gestiones quiso que dos letrados le asesorasen estudiando el asunto desde su punto de vista legal, encargando tal misión á los Abogados D. Miguel A. Riera y D. Manuel Fiol.

Además ha visitado esta Redacción recabando nuestro concurso, que La Tarde ofreció á manos llenas, y nos rogó invitáramos á los asegurados que no asistieron á la reunión de ayer y quieran suscribir la instancia que se elevará á la Comisaría General de seguros á que, desde el jueves, pasen por el Círculo de Obreros Católicos, calle de Fortuñy n.° 6, donde podrán enterarse de los dictámenes emitidos y suscribir la instancia al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia el lunes siguiente para que la haga llegar á su destino.

Contrastes

La activa sociedad Protectora de animales y plantas, de Sóller, con motivo de las pasadas fiestas de la Victoria, celebradas ha poco en la mentada ciudad, organizó un número digno del encomio de cuantos amamos los animales: La fiesta del pájaro.

Dicha fiesta tuvo lugar el quince del corriente. En la plaza de la Constitución se reunieron los niños de las escuelas públicas precedidos de sus respectivos estandartes. Se cantaron varios himnos. Se repartieron sesenta diplomas entre los muchachos que habían realizado actos humanitarios y que revelaron buenos sentimientos y cariño á los irracionales y pronunciaron discursos el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, Presidente de la Protectora de animales y plantas de Palma, don Federico Vynn, Secretario de la de Cataluña, el Jefe de telégrafos don Antonio Pol, don Manuel Carrascosa, el señor Presidente de la sociedad organizadora de dicha fiesta don Jaime Rullán y el Teniente de Alcalde Sr. Solivellas.

La comitiva dirigióse, acto seguido, al ensanche del «Noguerá» en donde, á una señal dada, se abrieron varias jaulas, dando libertad á muchos pajarillos que revolotearon alegres entre los aplausos de todos los allí reunidos.

He ahí explicada en pocas palabras la tan simpática fiesta, á cuyos organizadores envío mi mas cordial enhorabuena por el alto fin que persiguen.

Lástima que al leer la reseña de los festejos tuviera que tropezar mi vista con un contraste, digno del comentario.

Figúrate, mi querido lector, que en el citado ensanche del «Noguerá»—sitio en donde tuvo lugar la fiesta del pájaro el dia 15 por la tarde se habia celebrado en la mañana del mismo dia, una tirada de pichón.

¿En qué quedamos; debemos amar los pájaros y los animales todos ó debemos acribillarlos á perdigonazo limpio para solaz de nuestros malos instintos?

Figurémonos por un momento que el treinta ó cincuenta por ciento de los pequeñuelos que asistieron á la fiesta del pájaro, habían asistido el mismo dia *y en el mismo lugar*, á la tirada de pichón.

(Es una hipótesis bastante admisible.)

¿Qué lección de amor al débil, de piedad al indefenso recibieron?

Ninguna. Antes al contrario; sus cerebros poco observadores todavía, harían superficiales comparaciones, entre una y otra fiesta y se declararían partidarios de la primera, llevados del barbarismo, de esa dosis de crueldad más ó menos grande, innata en cada uno de nosotros.

Y los diminutos cantores libertados por una mano bienhechora que levantó su injusta condena, al saltar de rama en rama, entre verdes naranjales ¿qué concepto debieron formarse de nosotros si en un espasmo de alegria llegaron al suelo y se mancharon con sangre de paloma, con sangre que al brotar de un cuerpo fiel, débil é indefenso provocó los aplausos de una muchedumbre, sedienta de tales emociones?

He oido decir á veces: *Cantar bien ó no cantar* y no es lo que debieran de haber tenido muy en cuenta los sollerenses al hacer el programa de los festejos.

En una ciudad, relativamente pequeña, no deben celebrarse en un mismo dia y en un mismo punto, dos fiestas tan completamente desemejantes. Tratándose de niños de corta edad, debiase esperar que el disparo de las escopetas que asesinaron á las inocentes victimas, no repercutieran ya en sus oidos; nada hubiera tenido de extraño que en el preciso momento de la suelta de pajarillos, en un supremo esfuerzo, en el último aleteo de la vida, hubiera caído sobre los niños, una paloma mal herida, casi desangrada; una paloma de las que *fueron parte* en la fiesta del mismo dia.

Tal vez alguna de ellas acurrucada en obscura breña, al oir el jorgear de los inocentes libertados y los aplausos del público, recordó parecidas ovaciones tributadas á quien le hirió de muerte con un certero disparo y ante contraste tan grande, ante crueldad tan incomprensible, entreabrió sus párpados que entornaba la agonía y envió su postrer mirada al poético valle del azahar que á ella le pareció de fijo el val e de la injusticia.

SWIFT

"El Raid,, París-Madrid

A las cinco y media se recibió un telegrama de Burgos diciendo que á las 5,20 había salido Vedrines con dirección á Madrid en su monoplano.

A las seis y media se recibió noticias de haber pasado por Aranda y á las siete por Buitrago.

De Burgos han telegrafiado al Aero Club diciendo que no se retiren los servicios, pues Vedrines pensaba remontarse para llegar á Madrid á las dos de la tarde.

A las ocho menos cuarto empezaron ya todas las miradas á dirigirse al horizonte, en espera de que apareciera el monoplano.

El semáfaro entró en funciones.

El Presidente del Aereo Club avisó á Palacio y al gobernador, diciendo que estaba para llegar el aviador.

A las ocho menos cinco apareció; en medio de una grandísima expectación, el monoplano, cruzando Madrid de Norte á Sur.

Se veía á simple vista, parecía un pájaro.

Se produjo una gran algarabía de voces, gritos y vivas.

A las 8 horas, 6 minutos y 42 segundos, en medio de una estruendosa ovación, atravesó la meta el aviador, tomando tierra al otro extremo del aerodromo.

Vedrines, en cuanto aterrizó, se tiró al suelo desde el aparato y se sentó.

Venía completamente entumecido.

Dijo, apenas pudo tomar asiento en el suelo; «Allons; je sui arribé; je sui tranquil.»

En un automóvil de la Cruz Roja se le llevó á la ambulancia que tiene establecida ésta.

Allí se le quitó el traje de hule que llevaba y se le dieron algunas fricciones.

A los cinco minan enró en reacción y salió de la ambulancia sonriendo.

Le rodearon todos y le prodigaron las mayores felicitaciones.

Tiene tipo de mecánico.

Viste traje gris con un capote y usa bigotito rubio.

Desde la ambulancia marchó al angar, adonde se había ya llevado el aparato, y allí sacó varias cartas que traía, distribuyéndolas entre los presentes; una para el señor Quiñones de León, otra para el teniente señor Echagüe y otra para el Aero Club.

Dijo que había pasado tres horas de frío mortal.

El y el aparato venían completamente mojados.

Desde el angar se trasladó al restaurant donde tomó champagne y pastas.

Dice—explicando el viaje—, que el panorama de España es encantador; que es uno de los que más le han gustado de cuantos ha visto.

Que el viaje de San Sebastián á Madrid es muy difícil, pero puede hacerse.

El trayecto más difícil es el último; el que media entre Burgos y Madrid.

Ha referido el detalle del águila, y dice que no llevaba revólver cuando la vió y que le obligó á desandar un gran trecho con el aparato.

Hablando del viaje de París á Angulema y Madrid dice que puede hacerse de una sola tirada, llevando un buen aparato.

Ha dicho que no hizo el viaje anoche por temor á la altura de las montañas, que son muy elevadas en esta última parte del trayecto.

Ha dedicado grandes elogios á su monoplano Moranne.

Dice que á él le debe el haber llegado á Madrid el primero.

La superioridad de esta marca ha quedado ahora comprobada, pues G y Gibert, que tenían seis apa Bleriot no han podido llegar co facilidades que él que sólo ha heci viaje con un aparato.

Además, dice, que en otros vi anteriores, ya se habían demostrado l superioridad de esta marca.

Ha anunciado que piensa tomar parte en la carrera París-Roma.

La casa Moranne tiene pocas aparatos, pero eso no importa; en cambio, son buenos.

En las alturas de las montañas, donde hay grandes remolinos, ha podido apreciar la firmeza de su aparato.

Dice que se lo dieron pocas horas antes de salir de París, y tomó parte en la carrera sin ensayar el estabilizador.

Madrid 26, á las 14.

A la una de la tarde se ha desencadenado en Jetafe un violento ciclón, habiendo volado las casetas destinadas en el Aerodromo á telégrafos y teléfonos.

También han volado las mesas donde estaban comiendo en el restaurant los periodistas y varias personas de las que han venido á presenciar la llegada de Vedrines.

A las diez de la mañana se dirigió Vedrines á Madrid acompañado de los señores del Comité y del Aéreo Club.

Se hospeda en el hotel Ritz.

Vedrines, antes de salir para Madrid, comentando con las autoridades los incidentes del viaje, decía que al aterrizar en Quintanapalla acudió todo el pueblo á auxiliarle.

Esta madrugada, antes de elevar el vuelo el médico del pueblo les presentó al cura, quien le ofreció la extremaunción, diciéndole que, ante el peligro á que iba á exponerse convenía que saliera confortado con los auxilios espirituales.

Ha elogiado la magnífica organización que se ha llevado en España con motivo del raid, añadiendo que ha percibido claramente todas las señales de banderas, hogueras, automóviles, etcétera etc.

Ha manifestado que piensa regresar en breve á París, quizás mañana mismo

para tomar parte en la carrera París-Roma, con el mismo aparato que ha hecho el viaje á Madrid y se ha mostrado muy esperanzado de ganar el premio.

Al realizarse el recorrido para disputarse la copa Gordón-Bennet piensa alcanzar una velocidad de 200 kilómetros por hora.

Dice que apuesta los 100.000 francos que ha ganado hoy con quien quiera, á que realiza un vuelo de 1.000 kilómetros.

Vedrines telegrafió hoy á la casa constructora del Moranne en París, expresándole el deseo de regresar desde Madrid á París en el mismo aparato, pero se cree que la empresa considerará esto como una temeridad industrial y no accederá á las pretensiones de Vedrines.

Este se ha negado á que le enfocaran los fotógrafos, pues no quiere que le ocurra lo que en Angulema y San Sebastián en que á punto estuvo de perder el conocimiento y caer al suelo por prestarse á ello.

En el aeródromo se ha presentado esta tarde un redactor de «El Liberal» entregando á Vedrines la copa de plata que este periódico destinaba al primer aviador que llegara á Madrid.

En cuanto aterrizó Vedrines, el gobernador civil ha dirigido al prefecto de París un expresivo telegrama de felicitación por el feliz arribo á Madrid del aviador francés Vedrines, considerando este viaje como una conquista más en la ciencia.

En el champagne de honor que se ha dado á Vedrines se han cruzado entre éste, Kindelán, el gobernador y otros, muy expresivos brindis.

El rey, en el Consejo de Ministros, indicó al Sr. Canalejas que se concediera á Vedrines la cruz de Alfonso XII, y en el acto el ministro de Intrución Pública pidió al ministerio de Fomento que trajera un decreto para concederle la citada cruz.

Reportaje

Del Ayuntamiento

Los asuntos puestos á la orden del dia para ser discutidos en la sesión que debe celebrar hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son entre otros los siguientes:

Asunto que quedó sobre la mesa: Dictamen de Beneficencia y Fomento referente á instalación de teléfonos.

Oficio de la Sociedad Real Club de Regatas solicitando un premio para las regatas de la Semana Deportiva.

Id. del Cónsul de Francia agradeciendo el sentimiento de Palma por la desgracia ocurrida con motivo de las carreras de aviación.

Veinte y dos dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen otras tantas obras particulares.

Otro id. aprobación del justiprecio de una parcela correspondiente á la casa de la calle de Feliu, número 13.

Otro id. respecto á la construcción de una porción de alcantarilla de la calle del Vidrio.

Padrón de Cédulas personales para 1[illegible]

[illegible]ito para la adquisición de material para el Vigía de Porto Pí.

[illegible]men de la misma sometiendo á [illegible]bación el proyecto y pliegos de [illegible]ones para las obras de ensanche [illegible]ementerio para construir alcantarillas, nichos y sepulturas.

Otro id. proponiendo se libre del título por duplicado de su sepultura número 22 cuadro 7 á favor de don José Pérez Ros.

Otro id. se acceda al traspaso de la sepultura número 25, Vía Reposo á favor de don Ignacio Fuster Fuster.

Dictámen de la Comisión de Ensanche concediendo permiso á don Bartolomé Nicolau para construir una casa en la calle 85.

Carnet social

Ayer en el tren que sale de nuestra estación á las siete cuarenta de la mañana, embarcaron para Manacor desde cuyo punto se trasladaron á las cuevas del Drach, los arquitectos catalanes.

En esta excursión fueron acompañados por sus compañeros los arquitectos mallorquines.

Los excursionistas hicieron grandes elogios de las cuevas.

Al regreso comieron en la fonda de Felip, de Porto-Cristo.

Los espedicionarios salieron para Barcelona en el vavor «Rey Jaime II».

*

Ayer por la mañana, en la capilla, de la Purísima de la Catedral-Basílica, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, D. Jaime Fiol Sbert con doña Magdalena Juliá Estela.

Apadrinaron á los contrayentes por parte de la novia, su padre y el Comandante de la guardia civil del puesto del Terreno señor Cifre.

Bendijo la unión, D. José Miralles, canónico-Archivero.

Los desposados se trasladaron inmediatamente á una finca de Lluchmayor para pasar la luna de miel.

*

Ha sido nombrado delegado de España en el Congreso internacional de Pesca, que se celebrará en Roma del 26 al 31, el Director del Laboratorio Marino de Porto-Pí don Odón de Buen.

*

En breve visitará la ciudad de Palma el *Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona* y creemos muy del caso dar á conocer esta entidad diciendo lo que es, en que se ocupa, y cuales son sus aspiraciones; no es el «Ateneo» una *capillita* más, ni otro casino, ni una nueva sociedad obrera: es un centro de enseñanza, de mútua cultura, creado para contribuir á la educación de aquellas facultades en cuyo creciente desarrollo é imperio sobre la tierra consiste la misión de la especie humana.

El fin inmediato del «Ateneo» es la instrucción, y sobre todo la instrucción de los que, por vivir de sus manos, se ven más privados de ella, aspirando á ser, con el tiempo, una verdadera Universidad popular.

Los medios que utiliza son las lecturas y conferencias públicas, el uso de una Biblioteca, un Laboratorio, un Museo y un Gimnasio, el sostenimiento de diversas clases, las excursiones científicas y todos aquellos trabajos que vayan brotando del buen deseo y espontánea iniciativa de los socios.

Sección de sucesos

El viernes último, se puso en conocimiento del comandante de la guardia municipal la denuncia presentada por un individuo de Sóller, participando que de su hogar había desaparecido su mujer dejando abandonados dos niños.

El Sr. Cubí dió las oportunas órdenes al guardia Guillermo Sastre quien después de practicar varias diligencias consiguió detenerla en una casa de la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.

El Sr. Cubí puso á la referida mujer á la disposición de nuestra primera autoridad civil.

*

El sábado por la tarde se presentó en el cuartelillo de la guardia municipal el médico Sr. Mir, denunciando al jefe del citado cuerpo que le habían hurtado un reloj y que tenía sospechas que el autor del referido robo fuese un joven albañil el cual había estado trabajando en su casa.

El Sr. Cubí dispuso que el cabo señor Carbonell realizara las oportunas averiguaciones acerca del hecho denunciado las que dieron por resultado la detención del mencionado joven, el que convicto y confeso fué encerrado en Capuchinos y puesto á la disposición del juzgado correspondiente.

Vida marítima

Ayer entró procedente de Barcelona el vapor-correo «Miramar.»

Procedente de Valencia entró el vapor «Sevilla.»

Procedentes de Cardiff y Newcasstle entraron los vapores «Marie» y «Peard» respectivamente, con cargamento de carbón.

Para Barcelona salió el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

Procedente de Alicante con escala en Ibiza ha llegado esta mañana el vapor-correo «Bellver.»

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma. -Dia 29 de Mayo de 1911.

Barómetro	767	milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	19	gdos. ctdos-
Máxima al sol	23	»
Máxima á la sombra	20	»
Mínima á cubierto	13	»
Mínima á descubierto	12	»
Dirección del viento	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	141	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	4	
Humedad á las 9 tanto por pg de saturación	70	milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	4	»
Tensión del vapor	10	»

Semana Deportiva

Suscripción pública para atender á los gastos de dichas fiestas organizadas por el Fomento del Turismo.

Suma anterior 3.022'50 pesetas.

D. Juan Colom (café), 5; D. Miguel Cañellas (horno), 10; Colmado «La Providencia, 4; Fonda Juan Terrasa 1; D. Gabriel Bauzá, 0'50; D. Magín Miró, 1; D. Eusebio Estada, 5; Fonda Balear y Restaurand Replá, 20; D. Nicolás Alemañy, 15; Sres. Hijos de Pablo Coll, 2; D. Juan Salas (zapatería), 5; D. Antonio Bosch, 5; D. Cayetano Forteza (Panadería,) 5; D. Ramón Valls, 2; D. Juan Vadell (Hostal San Antonio,) 1; D. Pablo Servera (C'an Tomás), 1; D. Gabriel Coll (horno), 2; D. Gabriel Cerdá, 2; D. Rafael Rosselló y Alemañy, 10; D. Antonio Marqués, 5; D. Enrique de España, 5; don Enrique Sureda, 5 y D. Miguel Bestard (Droguería,) 5.

Suma total 3,159'00

(*Se continuará*)

*

El *Fomento del Turismo* ha acordado, al igual que en años anteriores, celebrar como primer número de la Semana Deportiva un pasa-calle al que concurrirán varias bandas de música, los gigantes y cabezudos precedidos de la Guardia municipal montada y varios heraldos anunciadores.

*

Para las regatas organizadas por el Real Club de esta ciudad, y para que sirva de premio en una de las que se celebren, el *Fomento del Turismo* ha puesto á disposición de sus organizadores un objeto de arte.

Por la Real Sociedad *La Veda* se están haciendo activísimas gestiones para que el número de aviación por dicha Sociedad organizado revista verdadera excepcional importancia. Para dicho objeto se está en tratos con varios centros sportivos de París, y con el Comité de la Exposición de Ferias y Fiestas de Valencia, que tambien piensa celebrar dicho festejo, en aquella ciudad, durante el próximo mes de Julio.

*

A pesar de no haberse dado á la publicidad todavía el programa oficial de las carreras á pié y en bicicleta, que se tiene acordado celebrar el 28 del próximo Junio, son ya en número de once los corredores inscritos para tomar parte en ellas.

*

Se ha encargado á una importantísima casa de pirotecnia de Valencia la confección de una traca para dispararla el último día de la Semana Deportiva.

Taurinas

La corrida de novillos que estaba anunciada para celebrarse ayer en nuestro circo taurino, en la que tenían que actuar los diestros «Montes II» y «Rodarte» tuvo que ser suspendida á causa del mal tiempo.

Durante todo el día cayó incesante lluvia por lo que ni hubo tan solo esperanzas de que pudiera efectuarse.

*

Anoche en el vapor rápido «Jaime II» embarcaron para Barcelona los diestros «Montes II» y «Rodarte» con sus cuadrillas.

El Centenario del Rey Jaime II

A las once de esta mañana han salido de las Casas Consistoriales el gobernador, el Ayuntamiento y comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos de la Isla que fueron fundados por el Rey Jaime II.

Estos pueblos son:

Manacor representado por D. Antonio Cabrer y D. Jaime Bauzá.

Felanitx por D. Juan Caldentey y D. Miguel Bordoy.

Lluchmayor por D. Antonio Catany y D. Francisco Sastre.

Campos por D. Juan Alou y don Juan Sala.

La Puebla por D. Pedro Serra, don Juan Bennassar y D. Bartolomé Cladera.

Selva por D. Miguel Rotger, D. José Albertí y D. Mateo Sastre.

Binisalem por D. Francisco Nicolau, D. Andrés Juliá, D. Antonio Terrasa, D. Jaime García y D. Miguel Gelabert.

Algaida por D. Miguel Gomila y D. Bartolomé Vanrell.

Porreras por D. Jaime Mora, D. Mateo Escarrer, D. Antonio Monlau y D. Antonio Jaime Ferrer.

El Ayuntamiento de Palma estaba representado por el Alcalde D. Luis Alemañy, los concejales Sres. Riera, Calafell, Oliver, Canet, Llabrés y Font y Peña.

La comitiva ha salido del Ayuntamiento en la siguiente forma:

Banda de tambores, fuerzas de la guardia municipal de á pié con sus respectivos jefes, la montada y comisiones de los Ayuntamientos.

La presidencia la formaban el gobernador que lucía el uniforme de Maestrante llevando á su derecha al alcalde D. Luis Alemañy y á su izquierda el alcalde más antiguo de los pueblos que fundó el monarca mallorquin.

A la hora de cerrar esta edición se están celebrando en la Catedral solemnes exequias, en preparación de las cuales doblaron ayer tarde las campanas de nuestra Basílica.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Por una película

Lo ocurrido ayer en el cinematógrafo *Belio-graff*, del paseo de Gracia, se parece mucho á lo del estreno de Ruido de Campanas. He aquí cómo una película puede apasionar tanto como una zarzuela. El hecho fué el siguiente: se exhibía una película titulada *Sixto V* la cual no fué del agrado de una parte del público, por creer que hería los sentimientos religiosos.

Ayer maña un grupo de jóvenes, capitaneados por D. Dalmacio Iiesias fueron allí para protestar con pitos y otras manifestaciones de desagrado, por lo que fueron detenidos siete de los jóvenes citados. D. Dalmacio invocó la libertad de mostrar un espectador su agrado ó desagrado pero el delegado de la autoridad opuso á ello el derecho del empresario del de exhibir la película tranquilamente. X dispuso que no fuera retirada del programa. El señor Iglesias *suplicó* á los guardias que le detuvieran también á él, pues era el que metía más ruido. No se le detuvo *por mor* de su investidura de diputado, lo cual le valió más tarde poder interceder por los detenidos, que fueron puestos en libertad. ¿Será todo ello una *réclame*.

La eterna tustoria

Ayer tarde un organillo se situó frente al casino carlista de la Riera de San Juan y casualmente ó con ordenes que dimanarían de un grupo de Radicales, empezó á tocar la marsellesa, cuyas notas, traducidas en buen castellano, equivaldrían á un *trágala* para ciertos oidos, cuyos poseedores, que también lo son de *revolvers*, empezaron también á hacer con ellos el ruido especial que producen los diparos. Vinieron los guardias, huyeron agresores y agredidos, se hicieron comentarios, el organillo se fué con la música á otra parte y no hubo nada más.

De la Exposición

En el Palacio de Bellas Artes fueron inauguradas ayer mañana las espléndidas salas de Arte decorativo y Arte aplicado á la industria, organizadas por el fomento de las Artes Decorativas de Barcelona.

El acto resultó brillante.

Por la tarde se dió el IV concierto sinfónico, que constituyó un triunfo para el maestro Kaekler.

Los diarios de ayer publican el fallo del Jurado, que es extenso. El premio de honor se ha concedido al pintor inglés Shanno, por un retrato, por cierto que se comenta desfavorablemente que el premio de honor recayera en un extranjero, lo que se dice ninguna nación había hecho hasta ahora.

Entre os pintores premiados figuran Joaquín Mir con primera Medalla, Santiago Rusiñol, con un premio de Su Majestad el Rey; Pilar Sureda con segunda medalla por sus «Molinos»; y con menciones honoríficas Antonio Gelabert por su cuadro «Tarde de Maitx» y Jerónimo Forteza por el suyo «Vall del repos».

Puñado de noticias

Procedentes de Gerona, Figueras y Rosas han estado aquí de paso para Madrid los 24 segundos tenientes alumnos de la Academia de Ingenieros. Regresan muy complacidos de su viaje de prácticas.

—«De cada día—habla *La Vanguardia*—se hace objeto de sus vivas simpatías la excelente compañía de opereta que actúa en el Tívoli» Ya la conocen los palmesanos y no digo más.

—En el Español se anuncian diez funciones de verso por la compañía de Ricardo Calvo, primer actor del Español de Madrid, hijo del célebre y malogrado Rafael Calvo.

—En la plaza de Armas del Parque se han inaugurado las montañas rusas y otras atracciones que figuraban en la Exposición de Valencia.

—El partido celebrado ayer entre el equipo inglés «Foot-ball-Club Plumstead» y el «Club Deportivo Espand» fué muy interesante y se vió muy concurrido. Ganaron los ingleses.

—Decíase que para tomar parte en las regatas que en este puerto han de celebrarse en la semana próxima vendría el Rey, pero el ministro de la Gobernación lo ha desmentido.

—Mañana sale la segunda peregrinación anual á Lourdes organizada por la Acción Social Diocesana.

Saldrán en dos trenes unos 600 peregrinos presididos por el Sr. Obispo. La actual peregrinación á Tierra Santa y el próximo Congreso Eucarístico han restádole alguna animación, por lo que se cree que á la del año próximo asistirán un millar de peregrinos.

Notas baleares

El viernes regresará de Melilla el vapor *Tintoré*, que ha de conducir el sábado á la expedición á Mallorca organizada por el «Ateneo Enciclopédico Popular».

—Han terminado con envidiables notas el último curso de Medicina nuestros paisanos los jóvenes D. Guillermo Torres Cladera, D. José Gimenez Oliveros, D. Juan Escalas Vidal y D. Pedro J. Esteva.

*

—Ha sido desestimada una instancia del auxiliar de Ciencias del Instituto de Mahón D. José Sales pidiendo gratificación por acumulación de cátedras.

—Ha quedado terminado el decorado externo de la sucursal de la Isleña Marítima en esta.

Toda la instalación es espléndida y de excelente gusto artístico.

—A bordo del *Tamaso di Savoia* han regresado hoy de Buenos Aires Manuel Armengol, Miguel Andreu, Gabriel Llull, Bárbara Más, Juan Monserrat, Juan Ferrer, Pedro Gual, Salvador Muntaner, Bartolomé Tur y Margarita Serra y familia.

Barcelona 26-9'30 noche.—O.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Senado

A la hora prefijada ocupó la presidencia el Sr. Montero Rios abriendo la sesión.

Aprobada el acta y uo habiendo ningún Senador que quisiera hacer uso de la palabra durante el tiempo destinado á ruegos y preguntas se entró en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de ley de transformación del impuesto de consumos.

Los que intervienen

El Sr. Prats habla por alusiones en nombre del comercio y para combatir el proyecto del cual dice que perjudica á los comerciantes y agricultores sin beneficiar á los pobres. Censura los abusos que á su amparo podrán cometer los Ayuntamientos y combate la supresión del expresado impuesto en la forma propuesta por el gobierno atacando en tonos violentos al Sr. Canalejas que ha presentado el proyecto con criterio cerrado abusando de la benevolencia de la mayoria y dando un título de incapacidad al Parlamento.

El Presidente del Consejo de Ministros le contesta elogiando al proyecto y lementándose de que se censure al Gobierno cuando precisamente, recogiendo el sentimiento de la opinión pública ha dado fuerza de ley á los deseos desde largo tiempo acariciados por todos los gobiernos.

Rectifica el Sr. Prats y habla en nombre de la Comisión que ha dictaminado el Sr. Palomo.

El Sr. Sanchez Toca consume un turno en contra, es el tercero.

En su discurso califica el proyecto de funesto y de perturbador.

Dice que si se aprobara quebrantaría el crédito de la nación, es un toro—añade—que el gobierno brinda al tendido de sol (Risas en la Cámara.)

Continua manifestando que el señor Canalejas para su aprobación podrá contar con la disciplina de la mayoría, pero no con sus entusiasmos.

Habla de los impuestos que se crean para sustituir al de consumos censurándoles acremente y termina diciendo que se esforzará para evitar que sea ley el proyecto, aconsejando á las minorias que se abstengan de votar y pedirá la votación nominal consiguiendo el fracaso del Gobierno. (Grandes rumores.)

Le contesta el Sr. Canalejas con la misma violencia en el concepto y fortuna en la frase empleadas por el orador.

Dice que se extraña de la actitud del Sr. Sanchez Toca, cuando precisamente el proyecto hace desaparecer la odiosa forma de tributación.

Añade que el proyecto responde á compromisos contraidos por el Gobierno desde el poder y desde la oposición.

Quéjase de que el Sr. Sánchez Toca por sí solo y abrogándose la representación del Parlamento le amenace con una obstrucción que ni siquiera han anunciado los conservadores, partido llamado á gobernar con esta ley y añade que aunque no desconoce las dificultades que habrá de vencer el Gobierno en la Alta Cámara, por sér la constitución del Senado distinta de la del Congreso no por esto se arredra, sino que plantea la cuestión en otro terreno y convencido de la bondad del proyecto afirma que su no aprobación le impediría gobernar.

Para su vida política, estima el señor Canalejas, que el proyecto es cuestión de vida ó muerte, ha convertido el banco azul en esclavo de su propia culpa (óyense grandes aplausos).

Terminado el discurso del Sr. Canalejas, el Presidente levanta la sesión.

Congreso

Con escasa animación en escaños y tribunas á las 2'40 comienza la sesión en el Congreso, ocupando su puesto el Sr. Conde de Romanones.

Aprobada el acta se entra en el despacho ordinario.

El Sr. Albornoz dirige un ruego al gobierno y otros diputados hacen lo mismo.

Seguidamente se entra en la discusión del proyecto de ley sobre contabilidad de la Hacienda desechándose una enmienda del Sr. Fernández Llanos.

Al ir á continuar la discusión, el señor Salvatella pide que se cuente el número de diputados presentes por estimar que los que asisten son insuficientes para tomar acuerdos.

El Sr. Barroso explica la ausencia en el banco azul del Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Conde de Romanones ante la pretensión del Sr. Salvatella dice que queda en suspenso la votación de la enmienda del Sr. Fernandez Llanos y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se aprueba el artículo 41.

El Sr. Quéjana protesta de que un debate sobre un proyecto tan importantísimo con el de la contabilidad de la Hacienda se desarrolle con tan escaso número de diputados y dice que las minorías pedirán la votación nominal de los artículos.

El Sr. Llosas, en nombre de la minoría carlista se adhiere á estas manifestaciones y el Sr. Conde de Romanones reconoce que no es suficiente el número de diputados presentes para celebrar sesión y la levanta.

Hácense muchos y muy sabrosos comentarios.

Varias noticias

Vuelos magníficos

Durante toda la tarde numerosos automóviles y coches se dirigieron á Getafe al objeto de presenciar los vuelos que iba á realizar Vedrines delante de los Reyes.

Los trenes especiales organizados por la Compañia de los Ferro-Carriles del Norte salieron abarrotados de pasajeros, congregándose en aquel aeródromo mas de 10.000 espectadores ávidos de presenciar los vuelos del vencedor del raid París-Madrid.

La llegada de los Reyes

Momentos antes de la hora prefijada llegaron los Reyes y los Infantes siendo aclamados por la multitud alli congregada.

Pobláronse las tribunas viéndose en ellas á personas muy conocidas en el mundo de la política y de las ciencias.

Estaba el Sr. Conde de Romanones, el Ministro de la Guerra, el Sr. Gasse y las autoridades todas.

La banda de música de Ingenieros, que saludó la llegada de los Reyes con la marcha Real, tocó escogidas piezas de su repertorio.

A las 6'35 salió el aeroplano de Vedrines del hangar y ocupando este su puesto se elevó magestuosamente dando cuatro vueltas completas al aeródromo mientras caia una lluvia torrencial que los espectadores aguantaban á pié firme gozando con la sublimidad del espectáculo.

Vedrines mostrando el dominio completo de su aparato, hizo un viraje magnífico y llegó hasta el Cerro de los Angeles alcanzando una elevación de mas de 1.000 metros.

Después se dirigió hacia Madrid retornando al aeródromo y aterrizando frente á la tribuna donde estaban los Reyes.

El momento fué emocionante y se batieron palmas en honor de Vedrines, el notable aviador. Desde frente la tribuna ielevose [nuevamente despues de haber saludado á los Reyes de pié en la barquilla. Nuevas ovaciones le saludaron cuando en un aterrizaje magnífico descendió junto al hangar.

Después se elevó Mauvais, el cual dió tres vueltas al aeródromo y como Vedrines aterrizó frente la tribuna regia. La muchedumbre le aclamó y ambos aviadores fueron objeto de entusiastas felicitaciones.

Regreso á Madrid

Terminados los vuelos el público regresó á Madrid entusiasmado con la fiesta presenciada y dedicando calurosos elogíos á los aviadores.

A la Granja

En la próxima semana marchará á su palacio de la Granja la familia real, donde pasará breve temporada.

Fiesta solemne

El próximo 10 de Junio se celebrará la ceremonia de la consagración del altar mayor de la nueva cripta de la Almudena.

La fiesta de la consagración resultará solemnísima oficiando el Excelentísimo señor Obispo de Madrid.

Mañana se verificará la solemne procesión para trasladar al nuevo templo la venerada imágen de la virgen de la Almudena que hasta ahora se veneró en la iglesia de Santa María.

Lluvias en Madrid.—Corridas suspendidas.

Durante el dia de ayer estuvo continuamente lloviznando en Madrid. En ciertos momentos la lluvia arreció vigorosamente, cayendo en gran cantidad el agua.

Con tal motivo quedaron suspendidas las corridas de toros que debían celebrarse en las plazas de Madrid y Tetuán.

Julio Burell disgustado por la publicación de una noticia.

El ex-ministro de Instrucción pública D. Julio Burell ha manifestado que le habia sorprendido grandemente que los periódicos pub iquen su proposición pidiendo que se conceda al general Weyler la Cruz de San Fernando.

Dícese que el Sr. Burell pedirá hoy en el Congreso explicaciones para averiguar para qué objeto se ha dado publicidad á la proposición.

El Sr. Burell ha escrito una carta á los periódicos diciendo que presentó la proposición sabiendo que ayer se reunirian las secciones.

Añadió que no se reunirán muchas veces.

Manifiesta que ignora quien tuvo interés en publicarla y se declara ageno á la conjura, pues permanece en casa retirado de la lucha política.

Añade que nadie puede contra la elocuencia, el entendimiento y la fuerza parlamentaria del Sr. Canalejas, ni siquiera quienes le excitan con la desconfianza del adjetivo.

Esta carta del Sr. Burell ha sido objeto de muchísimos comentarios.

Weyler en Madrid

Como se tenía anunciado ha llegado á Madrid el capitan general D. Valeriano Weyler.

Su presencia en Madrid en las actuales circunstancias ha provocado bastantes comentarios.

Mitin socialista

En la Casa del Pueblo se ha celebrado el mitin organizado por la «Juventud socialista».

Pronunciáronse discursos combatiendo al Sr. Canalejas y la acción de España en Marruecos.

El aviador Gibert

Hoy era esperado en Madrid el aviador Gibert tripulando el monoplano Bleriot con que ha realizado la carrera Paris-Madrid

Hundimiento—4 muertos

Comunican de Valladolid que en Torrecilla de la orden se hundió una casa en construcción.

Los escombros sepultaron á cuatro personas que fueron extraidas ya cadáveres.

Carlistas y radicales—Una colisión.

Dicen de Bilbao que en Orduña se celebró el mitin organizado por los carlistas, en el que se pronunciaron discursos muy violentos.

A la salida se libró una empeñada colisión entre carlistas y republicanos, repartiéndose muchos palos y puñetazos.

Resultaron varios contusos, aunque de carácter leve.

Muerte trágica de un aviador.

Dicen de Milan (Italia) que el aviador Ciro Cirri sufrió una caida con su aparato desde doscientos metros de altura.

Al chocar en tierra el aparato, estalló el depósito del motor, incendiándose el monoplano.

El aviador Ciro sucumbió completamente carbonizado.

Los expectadores quedaron horrorizados y entre aquellos figuraban la mujer del aviador y cuatro hijos que se abrazaron al cadáver.

La esposa fué víctima de un prolongado desmayo teniendo que ser auxiliada.

El raid Paris-Roma

Salida de aviadores

Desde Paris se reciben amplios detalles de haber comenzado el raid Paris-Roma-Turin.

Desde el amanecer el aerodromo situado cerca de Versalles vióse ocupado por una enorme muchedumbre ávida de presenciar la salida de los aviadores.

A las seis de la mañana se elevaron doce aviadores entre las aclamaciones de la enorme multitud.

Asistieron á la salida de los aviadores el Ministro de la Guerra, Mr. Crupi, varios generales y muchas otras personalidades.

Prosigue la carrera

Nuevas noticias recibidas comunican que los aviadores Garros y Beaumont llegaron ya á Dijon.

Luego prosiguieron el vuelo hasta Avignon en donde aterrizaron felizmente.

Los restantes aviadores les siguen retrasados.

El aviador Vidart sufrió una caida cerca de Troyes, dando una voltereta en el espacio.

Resultó con el aparato averiado. Vidart salió sin embargo, ileso del percance.

DE POLÍTICA

Consejillo

Terminada la sesión del Senado los ministros se reunieron en el despacho de la presidencia de la alta Cámara celebrando consejillo.

Cambiaron impresiones sobre el curso de los debates, comentando el discurso violento del señor Sánchez Toca. Ocupáronse también de las huelgas de Madrid y Bilbao, estudiando sus posibles contingencias ya que las últimas noticias aseguraban que habia entrado el conflicto entre patronos y obreros en un periodo de suma gravedad.

Mostrárose á la salida sumamente reservados evadiendo toda conversación con los periodistas.

El lunes se celebrará Consejo, y en él se tratará sobre las huelgas, dictándose disposiciones encaminadas á que estas terminen.

Reina gran expectación atribuyéndose á este Consejo extraordinaria importancia política.

Propósitos de Maura

Se insiste en afirmar que el señor Maura deja en completa libertad á los conservadores para que voten ó no el proyecto de transformación del impuesto de consumos que en la actualidad se discute en el Senado.

De viaje

El señor Maura ha salido de Madrid marchando á Santander donde permanecerá hasta la semana próxima.

En la estación fué depedido por gran número de amigos políticos y particulares.

Vedrines festejado

Nuevo vuelo

El aviador Vedrines realizó un nuevo vuelo

Vedrines ascendió en su aparato de un modo majestuoso en el aerodromo de Getafe, realizando varias evoluciones que le valieron grandes aplausos.

Acto seguido emprendió el camino hacia Madrid perdiéndose de vista á los pocos momentos.

Un público numerosísimo presenció su partida.

Llegada á Madrid

Desde Getafe se telegrafió á Madrid que Vedrines habia salido de aquella población con dirección á la Corte y se proponia realizar varios vuelos frente al Palacio Real.

La noticia circuló con gran rapidéz.

El público que se congregó en las plazas de Oriente y de la Armeria fué extraordinario.

Muchos que ignoraban el vuelo de Vedrines se sorprendieron al ver el aeroplano, creyendo se trataba de otro aviador y se dirigieron á las referidas plazas.

Los reyes

Los reyes al ver llegar á Vedrines se asomaron en el balcón principal de la Plaza de Oriente.

El aviador saludó á nuestros soberanos y realizó varias evoluciones entre los aplausos de los reyes y del numeroso público alli congregado.

En la embajada francesa

Por la tarde Vedrines estuvo en la embajada francesa con objeto de saludar al representante de su pais.

El embajador le felicitó por el éxito alcanzado.

La entrevista se prolongó algún tiempo.

En el circulo francés

Desde la embajada francesa se dirigió Vedrines al Circulo francés con objeto de saludar á sus compatriotas.

Los salones estaban atestadísimos, la colonia francesa quiso adherirse á los agasajos que se tributan al intrépido aviador.

La orquesta tocó la Marcha Real y La Marsellesa, Vedrines dió varios vivas al Rey de España.

En este Círculo fué obsequiado con un «Vino de honor».

El representante del embajador francés pronunció un breve discurso enalteciendo los méritos que adornan á Vedrines.

La copa del Rey

Terminada la recepción del Circulo francés, Vedrines se trasladó acompañado del representante de la embajada al Aéreoclub, donde fué recibido por la Junta Directiva.

El presidente le entregó la copa del Rey y le dedicó cariñosas frases.

Vedrines vivamente emocionado agradeció el obsequio del monarca.

A Paris

Vedrines tiene el decidido propósito de salir hoy para Paris.

Se le tributará una cariñosa despedida.

Promesas de Vedrines

Antes de abandonar la Sociedad de Aereo Club, Vedrines prometió á la Junta directiva su propósito de volver á Madrid el dia primero de Junio con objeto de tomar parte en la Semana de Aviación.

Entusiasmo en El Escorial

Del Escorial se acaban de recibir telegramas dando cuenta de que el pueblo se propone acudir en masa al paso del tren que conduzca Vedrines con objeto de tributarle una gran manifestación de simpatía.

Toros y Toreros

En Sevilla

Telegrafian de Sevilla que en la tarde de ayer tuvo lugar en aquella plaza la corrida de toros á beneficio de la Prensa en la que actuaron de matadores los diestros «Mazzantinito» y «Vázquez.»

Los toros cumplieron.

El primero hizo una faena regular y «Vázquez» estuvo bien.

En Puerto de Sta. María

Comunican de aquella población gaditana que ayer tarde se celebró una corrida de toros por los afamados diestros «Bombita» y «Machaquito».

Reinaba inusitada animación, pues los trenes llegaban atestados de gente para admirar la faena de los afamados lidiadores.

El día anduvo metido en lluvia torrencial, cayendo, poco antes de la hora anunciada para la corrida, fuerte chubasco por cuyo motivo niégase «Machaquito» á celebrar la función.

Después de conferenciar varias veces con la Empresa, accedió el diestro cordobés á los deseos de aquella celebrándose la corrida.

«Bombita» estuvo superior en el primer toro y regular en los restantes.

El quinto derribóle pisoteándole y ocasionándole la dislocación del pié derecho, lo que le impedirá torear en Aranjuez.

«Machaquito» estuvo bien en el transcurso de la corrida.

En Malaga

Dicen de aquella capital andaluza que en la tarde de ayer tuvo lugar una corrida de novillos-toros de la ganadería de Laffite por los diestros «Eusebio Fuentes» y «Torquito».

Los toros cumplieron difícilmente.

El matador «Eusebio Fuentes» estuvo bien en el primer toro y mal en el tercero.

«Torquito» hizo una faena regular en el segundo y estuvo muy desgraciado en el último.

De Bilbao

Telegrafían de Bilbao que en la tarde de ayer corrieron insistentes rumores de que en Córdoba habia sido apuñalado el matador de toros «Cocherito de Bilbao».

Decíase que el agresor habia sido un banderillero de la cuadrilla de «Machaquito».

Créese que se trata de un canard.

JAIDISTAS Y RADICALES

Desde Barcelona

Barcelona 29 (á las 3'15.)

(De nuestro corresponsal especial)

Excitaciones de ánimos

Para ayer habia anunciado en el vecino pueblo de San Feliu de Llobregat dos mitines de opuestas tendencias, uno de ellos organizado por los radicales, el otro preparado por los jaimistas y como consecuencia entre los partidarios de unas y otras tendencias reinaba la consiguiente excitación á la que ayudaban los periódicos órganos de ambos excitando á sus partidarios á que demostraran teson y energía en defensa de sus respectivos ideales.

La colisión y sus causas

Los sangrientos sucesos que se desarrollaron en San Feliu de Llobregat tuvieron su origen en la excitación de jaimistas y radicales como consecuencia de anteriores escaramuzas.

Los partidarios de unas y otras ideas se encontraron en esta población á donde habian acudido los primeros para el aplech anunciado para ayer y los segundos para el mitin preparado para el mismo dia, organizado por las juventudes radicales de Barcelona, cuyos elementos se trasladaron en gran número desde la ciudad condal á San Feliu.

Ambas reuniones estaban señaladas para la misma hora.

Comienza la colisión

En el aplech jaimista hablaba el señor Junyent cuando desde el interior del local se oyeron de la parte de fuera muchos gritos y sonaron algunos tiros.

Los concurrentes lanzárose á la calle y se encontraron con un grupo de radicales que trataba de impedir la continuación del aplech, y entre los unos y los otros comenzó una verdadera batalla campal.

Los jaimistas eran más de 2000 y los radicales pasaban de 1500 y unos y otros sacando sus revolvers comenzaron á palos y tiros armándose horrible confusión.

Muertos y heridos

Del lugar de la refriega se retiraron dos jaimistas muertos y dos radicales y un guardia municipal de aquel Ayuntamiento.

Heridos hubo muchos de ambos bandos; ocho fueron auxiliados en la estación pero asegúrase que hay gran número de heridos, entre ellos un guardia civil.

La causa de la colisión

Fué la causa que al terminar los radicales su mitin marcharon hacia la estación al objeto de regresar á Barcelona encontrándose con un grupo de jaimistas.

Uno de los radicales tiró la boina á un muchacho, los jaimistas protestaron, intervinieron en la discusión unos y otros y se generalizó la escaramuza.

Sonaron varios disparos seguidos de intenso y nutrido tiroteo y la refriega adquirió aspectos de suma gravedad.

La Benemérita que se hallaba concentrada acudió al lugar del tumulto y previos los tres toques de atención y advertido el oficial que mandaba la fuerza de que era recibido á tiros y que un guardia resultaba herido de un balazo dió la orden de fuego y una descarga cerrada cayó sobre el grupo de los amotinados que se dispersaron restableciéndose la calma.

Sobre el campo de la refriega quedaron gran número de heridos.

La batalla tuvo lugar en los campos próximos á la estacion del ferrocarril.

Excitación

Al conocerse lo ocurrido la excitación fué general en todo el pueblo, temiéndose que se alterara el orden, pero lo evitó la benemérita patrullando por la población y ocupando militarmente la estación de San Feliu de Llobregat.

Oliver.

Desde Madrid

Madrid 29 á las 2'40.

Más noticias

El ministro de la Gobernación estuvo hasta las primeras horas de la madrugada en el Ministerio recibiendo los despachos que le trasmitían desde Barcelona, dándole cuenta de la colisión habida en San Feliu de Llobregat.

Telegramas particulares confirman que en esta población ocurrió una colisión entre jaimistas y radicales que regresaban de un mitin y de un aplech.

Cruzáronse un millar de disparos, habiendo intervenido la benemérita que tuvo necesidad de hacer varias descargas para dispersar á los revoltosos.

De los detalles resulta que hubo seis muertos y muchos heridos.

Entre éstos lo está de gravedad el beneficiado de la iglesia de Sta. María del Pino, D. Juan Boldú, un niño y un guardia.

Al llegar á Barcelona los concurrentes de los mitines la estación del paseo de Gracia apareció ocupada militarmente al objeto de que no se repitiera la colisión y unos y otros, jaimistas y republicanos quisieran tomar represalías reproduciendo en Barcelona los sucesos desarrollados en San Feliu de Llobregat.

De la Bolsa

Madrid 27 á las 18'00

Interior contado	84'95
Interior fin de mes.	84'90
Al próximo.	84'97
Amortizable, 5 p§.	101'45
Amortizable nuevo.	93'05
Banco de España	455'00
Compañía Tabacalera.	332'50
Francos	8'00
Libras.	27'40
Exterior	97'35

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	100'50
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	101'00

Gacetillas

Queda expuesto al público por el término de ocho días y á efectos de reclamación en la Secretaría del Ayuntamiento de Puigpuñent, el reparto de arbitrios extraordinarios para el corriente año.

—Muy animada se vió la velada que se celebró anoche en los salones de la sociedad «Juventud Republicana Radical».

Se estrenó el juguete *Una noche á obscuras* original de D. Francisco Fuster, mereciendo éste los honores del palco escénico.

—Durante el fuerte aguacero que cayó en el dia de ayer seguido de intenso viento se derrumbó uno de los árboles del paseo de la Rambla.

—Un niño que estaba jugando en el jardín de la Reina, tuvo la desgracia de caerse y se produjo una fuerte contusión en la pierna derecha.

Fué asistido en una farmacia próxima.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Concluyen en Santa Cruz; exposición á las seis, á las 10 Tercia, Misa mayor y solemne ejercicio del mes de María; por la tarde los actos de coro Rosasio, y reserva de S. D. M.

Santoral

Hoy.—Santa Teodosia y Santa Restituta.

Mañana—San Fernando rey de España

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE y ZARZUELA.

En todos los programas ESTRENOS

Entrada y butaca 25 céntimos.

Entrada general 10 cénts.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes a las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

LIBROS

Un invierno en Mallorca

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este llbro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.

Precio del tomo, 3'50 ptas.

De venta en las librerías de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañeria y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.

NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en plena PRIMAVERA, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visiteré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

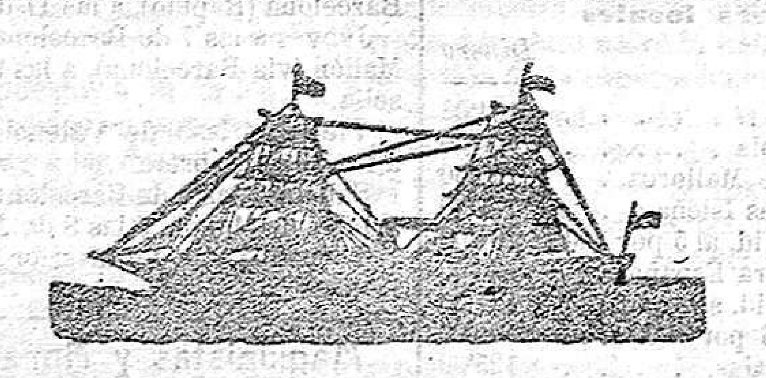
Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas **DELS HAMS**, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

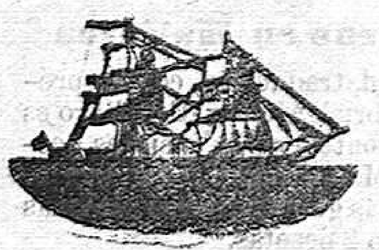
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 26 Mayo	INDIANA 7 Agosto
FLORIDA 12 Junio	CORDOVA 27 id.
CORDOVA 3 Julio	P. MAFALDA 8 Septiembre.
P. MAFALDA 21 »	LUISIANA 20 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



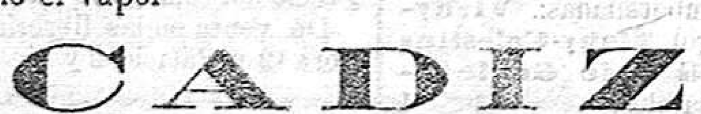
VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1.° de Junio el vapor



Admite carga y pasage.

La salida del día 25 lo efectuará el vapor

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 21 Junio el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20—Palma

---

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 95 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Segadoras Mecánicas

Piñón libre

premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro en varias exposiciones.

HERRERIA DE JUAN BAL-LE BINISALEM

Venta de una finca

Se vende una que consta de dos pisos, botiga, jardín, y tiene agua en abundancia, situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina.

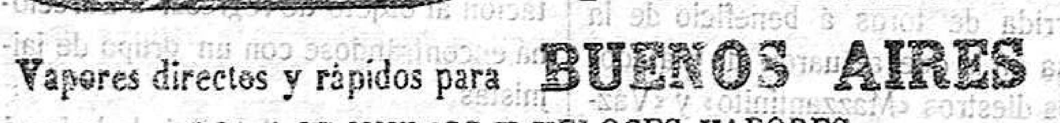
Informarán: San Magin, 138, barbería.

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA.

Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.

NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE



POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 18 Mayo	ARGENTINA 6 Junio
REGINA ELENA, 19 id.	P. UMBERTO, 9 id.
SERDEGNA 27 id.	RE VICTORIO, 2 Julio
UMBRIA, 29 id,	REGINA ELENA 16 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

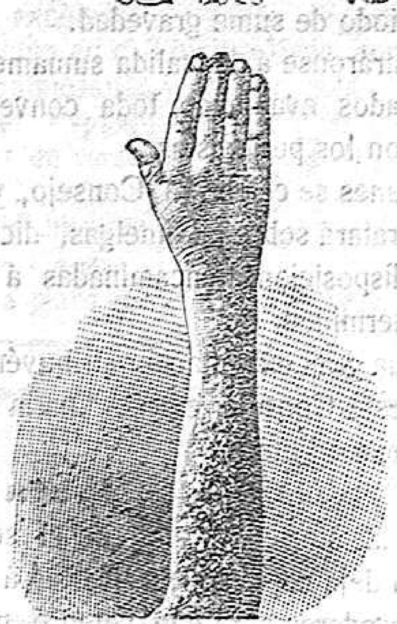
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

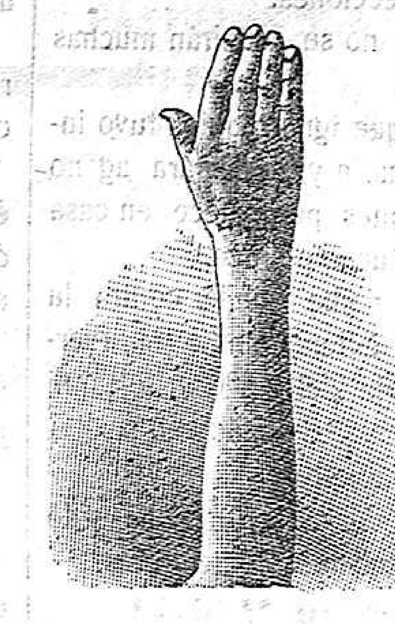
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



15 dias despues de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

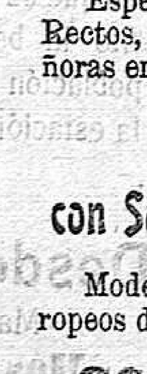
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.- Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta el Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.- De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.

CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12—Palma

ELEGANCIA=HIGIENE=ECONOMÍA



Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo de París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.- Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiv los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peset en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.